



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**MARTES 07 DE FEBRERO DE 2017**

## **LA PROVINCIA:**

# **GRAN CANARIA QUIERE CONVERTIR EL AGUA DE LOS HOGARES EN APTA PARA USO AGRÍCOLA**

El consejero de Sector Primario del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo, señaló ayer que están estudiando un sistema innovador para convertir el agua que generan los hogares en apta para uso agrícola con el fin de exportarlo a países en vías de desarrollo que carecen de controles e infraestructuras para hacerlo.

Esta investigación se enmarca en el proyecto 'Adaptares', que tiene financiación del programa europeo Interreg MAC y está liderado por el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC). Además, cuenta con la colaboración del Consejo Insular de Aguas del Cabildo y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, entre otros.

Al respecto, indicaron que una de las ventajas de esta propuesta es que se trata de un sistema que combina varios procedimientos "de poca complejidad y baja necesidad" energética, por lo que su uso puede ser beneficioso en países menos desarrollados del entorno de la Macaronesia, según informó el Cabildo en nota de prensa.

En concreto, este sistema de percolación-infiltración estudia la eficacia de la producción de agua a través de su paso por tierra y piedras de varios tamaños, en un suelo bajo.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## UN PROYECTO APROVECHA EL AGUA QUE GENERAN LOS HOGARES

La intención del Cabildo es convertir el agua en apta para uso agrícola y poderla exportar a países en vías de desarrollo

Un proyecto aprovecha el agua que generan los hogares

El Cabildo de Gran Canaria está estudiando un innovador sistema para convertir el agua que generan los hogares de la isla en apta para uso agrícola y, además, poderla exportar a países en vías de desarrollo que carecen de controles e infraestructuras para hacerlo.



En un comunicado, el consejero de Sector Primario, Miguel Hidalgo, explica que las investigaciones se encuadran en el proyecto 'Adaptares' que, financiado por el programa europeo Interreg MAC, está liderado por el Instituto Tecnológico de Canarias y cuenta, entre otros, con la colaboración del Consejo Insular de Aguas del Cabildo y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

La nota destaca que una de las grandes ventajas de esta propuesta es que el sistema combina varios procedimientos de escasa complejidad y baja necesidad energética, por lo que su uso puede beneficiar a países menos desarrollados del entorno de la Macaronesia.

Este sistema de percolación-infiltración se centra en estudiar la eficacia de la producción de agua a través de su paso lento por tierra y piedras de varios tamaños, un suelo bajo el que, con anterioridad, han sido instaladas tuberías para recoger el líquido filtrado.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tras este proceso, el agua recogida recibirá un tratamiento de desinfección basado en un producto hecho con sal común al que se aplicará una mínima corriente eléctrica, que podrá ser generada por una pequeña placa solar.

El resultado final es un agua regenerada y desinfectada sin que se precise el empleo de otros métodos más costosos o complejos, agrega la nota, que subraya que esta iniciativa, aún en fase de redacción, tendrá las conclusiones definitivas en el año 2020.

## **SAN MATEO ORGANIZA LA FERIA REGIONAL DE PRODUCTOS DE LA**

### **TIERRA**

c. d. p.

El Ayuntamiento de San Mateo organiza la VI edición de la Feria Institucional de Canarias de Productos de la Tierra, un mercado en el que participarán todos los ayuntamientos y cabildos de Canarias. El certamen se celebrará en las instalaciones del Mercado Agrícola de la Vega. La Feria, cuyo objetivo es el de continuar con la labor de defensa de los productos de la tierra, producidos y elaborados en las islas, ha tenido en las pasadas ediciones una multitudinaria aceptación por el público y ha supuesto además el establecimiento de importantes lazos comerciales entre productores y comercios. "Este año queremos continuar promocionando una amplia variedad de productos elaborados y transformados en Canarias mediante su venta y degustación al público", manifestó ayer Davinia Falcón.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **EL CABILDO DEJA EN MANOS DE LA COTMAC MODIFICAR EL TEXTO DEL PLAN HIDROLÓGICO**

El pleno aprueba el documento sin introducir las demandas de los agricultores  
Antonio Cabrera

### **CANARIAS 7:**

## **UN TOTAL DE 30 MÁQUINAS AGRÍCOLAS SE VENDIERON EN CANARIAS EN ENERO**

Las ventas de tractores nuevos alcanzaron las 15 unidades en enero en Canarias y el total de máquinas agrícolas fue de 30, según los datos de Inscripción de Maquinaria del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

En el conjunto del país las ventas de tractores nuevos alcanzaron las 673 unidades en enero, un 26,03 % más que el mismo mes de 2016, superadas por las de equipos para tratamientos, con 676 unidades (+57,94%).

En total, la comercialización de maquinaria agrícola -que incluye tractores, maquinaria automotriz, maquinaria arrastrada o suspendida, remolques y otras máquinas- fue de 2.530 unidades durante el primer mes de 2017 (+36,83 %).

Al contrario que en otros meses del año, los tractores no fueron las máquinas más demandadas, sino los equipos de tratamientos.

Les siguieron los remolques (258 unidades) y la maquinaria de preparación y trabajo del suelo (también con 258); los equipos para aporte de fertilizantes y agua (177) y los equipos de recolección (104 unidades).



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL CABILDO QUIERE CONVERTIR EL AGUA DEL HOGAR EN USO AGRÍCOLA Y EXPORTARLO

El Cabildo de Gran Canaria está estudiando un innovador sistema para convertir el agua que generan los hogares de la isla en apta para uso agrícola y, además, poderlo exportar a países en vías de desarrollo que carecen de controles e infraestructuras para hacerlo.

En un comunicado, el consejero de Sector Primario, Miguel Hidalgo, explica que las investigaciones se encuadran en el proyecto 'Adaptares' que, financiado por el programa europeo Interreg MAC, está liderado por el Instituto Tecnológico de Canarias y cuenta, entre otros, con la colaboración del Consejo Insular de Aguas del Cabildo y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

La nota destaca que una de las grandes ventajas de esta propuesta es que el sistema combina varios procedimientos de escasa complejidad y baja necesidad energética, por lo que su uso puede beneficiar a países menos desarrollados del entorno de la Macaronesia.

Este sistema de percolación-infiltración se centra en estudiar la eficacia de la producción de agua a través de su paso lento por tierra y piedras de varios tamaños, un suelo bajo el que, con anterioridad, han sido instaladas tuberías para recoger el líquido filtrado.

Tras este proceso, el agua recogida recibirá un tratamiento de desinfección basado en un producto hecho con sal común al que se aplicará una mínima corriente eléctrica, que podrá ser generada por una pequeña placa solar.

El resultado final es un agua regenerada y desinfectada sin que se precise el empleo de otros métodos más costosos o complejos, agrega la nota, que subraya que esta iniciativa, aún en fase de redacción, tendrá las conclusiones definitivas en el año 2020.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL PLAN HIDROLÓGICO SE APRUEBA «SIN NINGÚN CAMBIO SUSTANCIAL»

El Plan Hidrológico de Fuerteventura se aprueba provisionalmente sin incluir «ningún cambio sustancial» que diera cobertura a las demandas del sector agrícola. Pero, para compensar dicha carencia, se aprobó un anexo al plan con tales reivindicaciones para su toma en consideración por la Cotmac.

El pleno del Cabildo dio luz verde ayer por unanimidad a la aprobación provisional del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de Fuerteventura, que ahora será remitido a la Cotmac. El documento salió adelante «sin modificaciones sustanciales» con respecto al dictamen de la comisión de asuntos resolutorios del 23 de enero de 2017, según informó el secretario del Cabildo, Miguel Ángel Rodríguez, a una pregunta de la portavoz del PP, Águeda Montelongo.

El plan aprobado en sí mismo no incluye las demandas de la Cooperativa Agrícola de Cosecheros y Exportadores de Fuerteventura, que no han podido ser añadidas por haberse planteado fuera del plazo de alegaciones. Ahora bien, para dar cabida a las mismas se aprobó, con la abstención de Podemos, un segundo punto a modo de anexo al plan con tales reivindicaciones. En el segundo punto se pide a la Cotmac «la estimación de esas alegaciones» para su toma en consideración e inclusión en el plan.

La propuesta del grupo de gobierno para aprobar el plan hidrológico en dos puntos, uno con el documento en sí sin modificación alguna y otro con un anexo con las demandas del sector agrícola, hizo que en la oposición pidieran un receso del pleno para que el secretario del Cabildo explicara qué era exactamente lo que se iba a votar en cada caso.

**Sanciones millonarias.** Consejeros de la oposición aseguraron ayer en el pleno que si el Cabildo no aprobaba el plan hidrológico podría enfrentar «multas de la UE de hasta 300.000 euros al día además de una sanción inicial de millones».

**Un plan «sin trampa ni cartón».** Ante el revuelo formado en el pleno de ayer, el presidente del Cabildo, Marcial Morales, pidió «tranquilidad» a los



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

consejeros, ya que en la tramitación de este plan «no hay trampa ni cartón». «Tenemos un documento imprescindible porque nos jugamos mucho con el agua y nos lo exige Europa y tenemos el compromiso de defender con uñas y dientes la incorporación de lo que es preocupación legítima del sector primario», señaló Morales.

**Chantajes.** Los consejeros de la oposición, pese a votar a favor del plan, criticaron duramente al grupo de gobierno insular por cómo ha gestionado su tramitación. Alejandro Jorge (NC) dijo que la tramitación del plan hidrológico «se ha llevado a cabo como una verdadera chapuza» desde el principio y, además, «es la crónica de un engaño anunciado». Por su parte, Gustavo García (Podemos) dijo «no comprender la necesidad de modificar el plan hidrológico», e instó a Marcial Morales a «no dejarse chantajear por determinadas personas que no necesariamente forman parte del sector primario, pero a las que la no inclusión de estas modificaciones sí que les afecta y por eso están azuzando a los agricultores con bulos para presionarles».

## LA OPINIÓN DE TENERIFE:

### EL AYUNTAMIENTO REALIZARÁ MEJORAS EN EL MERCADO

### MUNICIPAL LOS PRÓXIMOS MESES

Los trabajos incluyen la sustitución de la tarima, el revestimiento del pavimento y la renovación del aire acondicionado. Se colocarán paneles informativos

El Ayuntamiento realizará mejoras en el Mercado municipal los próximos meses





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Ayuntamiento realizará trabajos de mejora en el Mercado municipal en los próximos meses. La primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de La Laguna, Mónica Martín, y el concejal de Mercado, Zebenzuí González, se reunieron ayer con el presidente de la Asociación de Comerciantes del Mercado Municipal (Asocomel), Benito Díaz, para concretar las distintas actuaciones que la administración local llevará a cabo en la recova lagunera en los próximos meses. Martín y González aprovecharon para señalar que se sigue trabajando, junto a la empresa pública Mercasa, en el proyecto del nuevo Mercado.

Dentro de este nuevo plan de actuaciones de mejoras y acondicionamiento del Mercado municipal, para el que ya existe partida presupuestaria y que se ejecutará de forma escalonada en los próximos meses, Martín detalló que se abordará la sustitución de la tarima; el revestimiento y pintado del pavimento; la renovación del sistema de aire acondicionado; la adquisición de nuevos vinilos decorativos; la limpieza de las carpas así como la colocación de paneles informativos.

Todas estas acciones, según manifestaron los dos representantes municipales, responden a demandas planteadas por los propios comerciantes del Mercado y a las necesidades detectadas en el mismo por parte de los técnicos municipales.

Estos nuevos trabajos complementarán, además, los que se realizaron durante el pasado ejercicio, como el arreglo de las rampas de acceso; la implementación de un plan de calidad en todo el Mercado; la mejora del sistema de videovigilancia; varias campañas publicitarias; la adecuación de la zona de aparcamiento; la renovación de las cristalerías y la incorporación de la Recova a las rutas turísticas de la ciudad.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **Papel**

La primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de La Laguna, recordó en este encuentro también el "importante papel" que juega el Mercado en la "vida del municipio" y animó a sus comerciantes a "seguir trabajando con motivación y en sintonía con el Consistorio". "Esto permitirá que, entre todos, podamos ofrecer el mejor servicio y la imagen que merece este espacio señero de La Laguna", añadió la edil lagunera.

## **MARRUECOS ROMPERÁ RELACIONES COMERCIALES CON BRUSELAS**

### **SI PERSISTE EL DEBATE SOBRE EL SAHARA**

El Gobierno marroquí ha amenazado a Bruselas con interrumpir las relaciones comerciales y las medidas de contención de la inmigración si la Unión Europea no cumple con el acuerdo agrícola alcanzado entre ambos y persiste el debate sobre el Sahara Occidental.

En un comunicado recogido por la agencia oficial *MAP*, el Ministerio de Agricultura marroquí recuerda que el acuerdo agrícola "es efectivo en el territorio del reino de Marruecos, pese a un episodio judicial", en referencia a la sentencia del Tribunal Europeo de Justicia de diciembre que dictaminó que el pacto no es aplicable en el Sahara Occidental. El fallo avaló la legalidad del acuerdo, pero considera que no es de aplicación en el Sahara Occidental por entender que es un territorio "separado y distinto".

Según Rabat, la Comisión Europea y el Consejo Europeo tienen la responsabilidad de "neutralizar" los intentos de perturbar dicho acuerdo mediante posiciones y discursos "claros y coherentes".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En su comunicado, el Ministerio de Agricultura marroquí subraya que "cualquier traba a la aplicación de este acuerdo es un ataque directo a miles de empleos tanto de una parte como de otra en sectores extremadamente sensibles así como un verdadero riesgo de recuperación de los flujos migratorios que Marruecos, con un esfuerzo sostenido, ha conseguido gestionar y contener".

"Los actos que buscan imponer obstáculos a la entrada de productos marroquíes en los mercados europeos [cítricos, pescado y tomates, preferentemente] deben ser sancionados y tratados con la mayor firmeza por parte de nuestro socio europeo", reclama el Gobierno marroquí. Y en este sentido, advierte de que de lo contrario "se pone en peligro un edificio de cooperación construido durante numerosos años no dejando otra opción a Marruecos que desviarse hacia una aceleración de las asociaciones iniciadas en países y regiones diversas, principalmente Rusia, China, India, Japón, los países del Golfo así como nuestros vecinos africanos".

Rabat deja claro a la UE que "la ausencia de un compromiso franco" por parte del bloque obligará a Marruecos a tomar una decisión "decisiva" entre "preservar una asociación económica pacientemente mantenida o deshacerse sin vuelta atrás para centrarse en la construcción de nuevas relaciones y circuitos comerciales".

Rabat no aclara el motivo de su enfado, si bien fuentes diplomáticas apuntan a declaraciones del comisario de Energía y Clima, Miguel Arias Cañete, en las que se refiere al estatus diferenciado del Sahara.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## CANARIAS AHORA:

### EL IMPACTO DE LA LEY DEL SUELO: ABRE LA PUERTA AL ALOJAMIENTO TURÍSTICO EN SUELO RÚSTICO



Carretera al espacio natural de La Geria. Foto: Felipe de la Cruz.

M. Riveiro

Una de las consecuencias de la nueva Ley del Suelo que mayor impacto puede provocar en Lanzarote tiene que ver con los usos que se permiten en el suelo rústico. El proyecto de ley que se debate en el Parlamento, y que más contestación social ha tenido para el Gobierno de Fernando Clavijo, establece en el suelo rústico, como uso complementario, las actividades turísticas. La finalidad, según se justifica en la propia ley, es generar “renta complementaria” a la actividad principal, básicamente la agricultura y la ganadería.

Esa puerta abierta al desembarco del turismo en el campo y a la implantación de establecimientos alojativos en suelo rústico, ha encendido el debate sobre la Ley del Suelo, de forma especial en Lanzarote. En el último Consejo de la Reserva de la Biosfera, el presidente del Cabildo, Pedro San Ginés, dijo que se comprometía a liderar el criterio de oposición de Lanzarote al



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

establecimiento de camas turísticas, una posición que afirmó que “gran parte de la sociedad lanzaroteña comparte”.

“En particular”, abogó por “eliminar la posibilidad de establecer camas turísticas de nueva construcción” en suelo rústico y, “en el peor de los escenarios, dejar a decisión de los planes insulares si éstas cabrían o no” en edificaciones ya construidas “en el ámbito rural”.

Las enmiendas que los diferentes grupos políticos acaban de registrar en el Parlamento a la Ley del Suelo no despejan la incertidumbre. Las presentadas por Coalición Canaria, que ha impulsado la ley, añaden la formalidad de que un uso complementario como el turístico sólo pueda ser autorizado a cooperativas agrarias, sociedades agrarias de transformación, agricultores o ganaderos profesionales.

“En cuanto a los usos turísticos alojativos”, detalla la enmienda de CC, “corresponde al planeamiento insular”, en manos del Cabildo, “su admisión y regulación”. También determina que los establecimientos turísticos no puedan “ocupar más de 250 metros cuadrados ni disponer de más de seis camas o tres unidades alojativas”.

En el caso de Lanzarote, el Plan Insular de Ordenación (PIO) en vigor se remonta a 1991 y el urbanista José María Ezquiaga acaba de retomar la revisión del planeamiento, que se le contrató por primera vez en 2007, sin que se haya pasado de la fase de avance.

No obstante, durante el proceso de revisión del PIO ya se planteó abrir la mano y permitir establecimientos alojativos de entre 30 y 50 plazas en núcleos del interior y del litoral de la Isla, así como establecimientos “en suelo rústico” destinados “al disfrute del patrimonio natural” y con una capacidad máxima de 20 plazas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La formación política que más cuestiona el uso alojativo en el suelo rústico es Nueva Canarias. En sus enmiendas a la Ley del Suelo destaca que el uso turístico es el que “debe tener una regulación más restrictiva”. Para el partido de Román Rodríguez, autorizar el alojamiento turístico resulta una “temeridad” que “colonizará” de instalaciones alojativas el campo y “terminará desplazando la actividad agraria a la que se supone pretende complementar”.

***En el Consejo de la Reserva de la Biosfera se mostró el rechazo a la construcción de camas turísticas en suelo rústico, pero en el Parlamento no hay una posición unánime***

Nueva Canarias hace hincapié en que “no se debe autorizar” la construcción de edificios para el alojamiento turístico en este tipo de suelo. De ahí que considere al turismo un “uso impropio” que sólo podría ser admitido “excepcionalmente” y limitado a edificaciones ya existentes de valor etnográfico o arquitectónico que estén protegidas por Patrimonio.

También el Partido Socialista acota en sus enmiendas a la Ley del Suelo el uso turístico alojativo para las edificaciones en suelo rústico, “de valor etnográfico o arquitectónico”, que han sido rehabilitadas o reconstruidas.

Por su parte, Podemos sólo ve viable “el turismo rural” en inmuebles de valor patrimonial que, como plantean los socialistas, hayan sido rehabilitados. “El valor de los ecosistemas” que hay en el suelo rústico, y su “significación” cultural y económica, “obligan a regular con sumo cuidado” los usos que se permiten y en especial las actividades turísticas, argumenta el grupo de Podemos en sus enmiendas.

Ni Partido Popular ni la Agrupación socialista gomera de Casimiro Curbelo, las dos fuerzas que han venido prestando apoyo puntual en el Parlamento a Coalición Canaria, y que han evitado que el Gobierno de Clavijo quede a



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

merced de PSOE, Podemos y Nueva Canarias, han considerado relevante enmendar en este aspecto a la Ley del Suelo, que sigue quemando etapas en la Cámara autonómica. El debate está servido.

## EL CABILDO DE GRAN CANARIA QUIERE CONVERTIR EL AGUA DEL HOGAR EN USO AGRÍCOLA

Esta iniciativa, aún en fase de redacción, tendrá las conclusiones definitivas en el año 2020 y la corporación insular pretende exportarla a países en desarrollo del entorno de la Macaronesia

El Cabildo de Gran Canaria está estudiando un innovador sistema para convertir el agua que generan los hogares de la isla en apta para uso agrícola y, además, poderlo exportar a países en vías de desarrollo que carecen de controles e infraestructuras para hacerlo.

En un comunicado, el consejero de Sector Primario, Miguel Hidalgo, explica que las investigaciones se encuadran en el proyecto 'Adaptares' que, financiado por el programa europeo Interreg MAC, está liderado por el Instituto Tecnológico de Canarias y cuenta, entre otros, con la colaboración del Consejo Insular de Aguas del Cabildo y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

La nota destaca que una de las grandes ventajas de esta propuesta es que el sistema combina varios procedimientos de escasa complejidad y baja necesidad energética, por lo que su uso puede beneficiar a países menos desarrollados del entorno de la Macaronesia.

Este sistema de percolación-infiltración se centra en estudiar la eficacia de la producción de agua a través de su paso lento por tierra y piedras de varios tamaños, un suelo bajo el que, con anterioridad, han sido instaladas tuberías para recoger el líquido filtrado.

Tras este proceso, el agua recogida recibirá un tratamiento de desinfección basado en un producto hecho con sal común al que se aplicará una mínima



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

corriente eléctrica, que podrá ser generada por una pequeña placa solar.

El resultado final es un agua regenerada y desinfectada sin que se precise el empleo de otros métodos más costosos o complejos, agrega la nota, que subraya que esta iniciativa, aún en fase de redacción, tendrá las conclusiones definitivas en el año 2020.

## LA ALMAZARA DE AGÜIMES INICIA EL REPARTO DEL ACEITE DE OLIVA DE LA CAMPAÑA 2016

Durante la campaña de elaboración del producto se han aportado en torno a 6.000 kilos de aceituna y 39 agricultores de la comarca del sureste se han acogido a este servicio



Garrafas de aceite. Imagen cedida por el Ayuntamiento de Agüimes.

La almazara municipal 'Caserío de Temisas' ultima los detalles para el envasado y el reparto a los agricultores y agricultoras del aceite producido en la última campaña correspondiente a 2016.

Desde el Ayuntamiento de Agüimes se ha apostado por mantener abierta la almazara y prestar servicio durante las ocho semanas en las que se han recibido aceitunas para la elaboración de aceite, en un año que se ha caracterizado por una escasa producción a nivel insular.

Durante la campaña de elaboración de aceite de oliva se han aportado en torno a 6.000 kilos de aceituna, de los que se obtuvieron unos 700 litros de aceite de oliva virgen extra. En total 39 agricultores y agricultoras de la comarca del sureste se han acogido a este servicio.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Hace más de una década que el Ayuntamiento de Agüimes adquirió una máquina de elaboración de aceite de oliva para ofrecer el servicio a los agricultores de la zona.

Actualmente existen ocho almazaras en la isla, dato que muestra la proyección y la apuesta que se está haciendo por parte de las administraciones y los agricultores de cara al futuro del sector.

## **VALSEQUILLO PROMOCIONA Y VENDE SUS PRODUCTOS LOCALES EN EL MERCADILLO MUNICIPAL**

El vino, el queso o la miel del municipio grancanario estarán presentes durante los próximos cuatro meses y podrán ser degustados



Mercadillo Municipal.

La Agencia de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Valsequillo comenzará este domingo con una campaña de promoción de productos locales en el mercadillo municipal.

Durante los próximos cuatro meses, las personas que visiten el mercadillo encontrarán un punto de promoción y venta de productos como el vino, queso o la miel del municipio y podrán degustarlos.

Unos productos locales que están realizados por campesinos, ganaderos y apicultores que unen la herencia del pasado y las más modernas técnicas sostenibles.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Un proyecto que pertenece al Programa de colaboración con los ayuntamientos de Gran Canaria para la ejecución de acciones de desarrollo local de la Consejería de Gobierno de Empleo y Transparencia, Servicios de Empleo y Desarrollo Local del Cabildo de Gran Canaria.

## TUNTE RECONOCE E IMPULSA LA DEDICACIÓN DE LOS AGRICULTORES

Vicente Sanrana anima a los jóvenes

### **MASPALOMAS AHORA**

El objetivo de este encuentro anual es mantener las actividades propias del sector primario, con una jornada final de actividades, eventos y música como reclamo popular.

El técnico agrícola municipal, Juan Carlos Gómez Aranda, ofreció una disertación sobre los aceites y sus propiedades en función de las variedades de aceitunas que se usen.

Posteriormente, en la Bodega Las Tirajanas se dio a conocer la nueva cosecha vitivinícola de la cuenca tirajanera.

La gerente de la bodega, Ana Nanclares, ofreció los detalles acerca de la recolección de uva y de la producción de las diferentes variedades vinícolas de la Bodega Las Tirajanas.

### **Diplomas y reconocimiento**

En el acto final, el alcalde Marco Aurelio Pérez y el concejal de Agricultura, José Carlos Álamo, entregaron los 42 diplomas a las personas que consiguieron la calificación de 'apto' en el curso de seguridad, manejo y mantenimiento de maquinaria agrícola, ofrecido por el Ayuntamiento.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El reconocimiento de este año al agricultor más destacado del municipio recayó sobre Vicente Santana Sánchez, a quién el alcalde reconoció su “ahínco y entrega por conservar las tradiciones”.

Santana ha sido fundador de la Cooperativa Agrícola de Tirajana, presidente de la Heredad de Aguas y relevante productor de diversas variedades agrícolas.

## **Implicación**

El reconocido agricultor animó a los asistentes a implicarse en el sector productivo agrícola, porque Tirajana “tiene agua” y una tierra muy fértil.

Sólo falta un poco de voluntad e iniciativa de nuestros jóvenes para que la agricultura de Tunte sea puntera con sus producciones”, subrayó.

## **RTVC:**

### **EL HIERRO REIVINDICA LA PRODUCCIÓN DE PIÑA TROPICAL EN CANARIAS**

Los agricultores esperan que los controles de la Consejería de Agricultura ayuden a impedir la venta de fruta ilegal en el mercado canario.

Los agricultores de la isla de El Hierro confían en que los controles puesto en marcha por la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias sirvan para poner freno a la venta de fruta ilegal en el Archipiélago.

El departamento autonómico inmovilizó la semana pasada varias toneladas de piña que entraron sin control en Canarias, perjudicando a los agricultores que se dedican a la producción de esta fruta en el Archipiélago.

En el Hierro, la piña tropical es uno de los cultivos fundamentales de la isla y además se vende en otros puntos del Archipiélago. La variedad roja española,



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

con un sabor peculiar, es la principal en el campo herreño, principalmente en el Valle de El Golfo.

A la Cooperativa del Campo de La Frontera llegan las cosechas que se clasifican, se preparan para su salida al mercado y pasan los controles rutinarios.

## EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

## NUEVAS AMENAZAS DE PESTE ACECHAN AL TRIGO EN EUROPA



Europa llevaba medio siglo sin enfrentarse a una plaga que ha regresado, esta vez de forma virulenta, ya que en 2016 afectó a miles de hectáreas de trigo en la isla italiana de Sicilia.

Científicos de la Universidad danesa de Aarhus y del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) han dado la voz de alarma al detectar nuevas razas del parásito de la roya, un hongo que ataca y puede destruir cosechas enteras.

En Sicilia apareció concretamente una clase "única" de roya del tallo denominada TTTTF y cuando los investigadores la analizaron en el laboratorio no ocultaron su preocupación al ver cómo esta infectaba variedades que hasta hace poco habían resistido a la enfermedad.

"Es normal que la roya evolucione y cree nuevas razas. En el pasado hemos visto que muy pocas variedades eran susceptibles de sufrir su impacto. El



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

problema es que si existen nuevas razas extendiéndose desde áreas distantes, el impacto en el trigo puede ser difícil de predecir", comenta a Efe por teléfono Mogens Hovmøller.

Este responsable del Centro de Referencia Mundial sobre la Roya (GRRC), de la Universidad de Aarhus, explica que, a pesar de algunas apariciones anteriores "esporádicas", el último brote en Sicilia demuestra que la roya del tallo "está de vuelta en Europa" tras cincuenta años de ausencia.

El continente es el segundo que más trigo produce por detrás de Asia, que también está sufriendo los últimos avances de la plaga, al igual que otras partes de África.

El destructivo hongo hallado en Italia no es la única novedad. El año pasado hizo su aparición en Sicilia una raza de roya amarilla que se ha detectado igualmente en Marruecos y países escandinavos.

Y una nueva clase de ese último parásito se ha expandido rápidamente en Etiopía y Uzbekistán, dañando decenas de miles de hectáreas de trigo en el país africano, tras su primera aparición en Afganistán en 2012.

Unas variantes que se suman a las ya existentes y que representan una amenaza más para los más de mil millones de personas en países en desarrollo que dependen de ese alimento básico para su subsistencia.

"Si un mismo fenómeno llega de zonas distantes puede causar peores daños que si está evolucionando en un solo lugar", apunta Hovmøller.

No obstante, ve difícil hacer predicciones de lo que sucederá a partir de ahora y subraya: "Depende mucho del tiempo y de cómo las plantaciones de trigo y el hongo sobrevivan al invierno".

Por eso envía un consejo a los agricultores: el de inspeccionar sus cultivos en cuanto llegue la primavera para que no se les escape ningún signo de la enfermedad. Hojas amarillentas, granos marchitos o tallos negros pueden servir de pista.

El especialista de la Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO) Fazil Dusunceli destaca a Efe la necesidad de vigilar los cultivos y apoyar a los expertos para que investiguen posibles brotes en otros países y colaboren entre ellos.

A su juicio, se deben probar variedades de plantas "tan pronto como sea posible" para determinar aquellas que son susceptibles a esas plagas y desarrollar cultivos resistentes.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Y mientras los científicos se afanan en mejorar las variedades genéticamente, sobre el terreno la acción tiene que ser inmediata, afirma el técnico de la FAO, agencia que ha colaborado con la universidad danesa, el CIMMYT y otros centros en la respuesta a esas plagas.

Detección temprana, preparación y planificación son algunos de los conceptos claves para Dusunceli. Cita también los fungicidas, que pueden ayudar a limitar los daños, siempre con el debido control en su uso.

Y recomienda no bajar nunca la guardia, ya sea en la cuenca mediterránea como en otras zonas por alejadas que estén.

## EL APURÓN:

## PROGRAMAN INTERESANTES ACTIVIDADES PARA CERRAR EL I FESTIVAL AUDIOVISUAL AGROECOLÓGICO DE BREÑA ALTA



El encuentro Ecogastronómico, un programa de charlas sobre agroecología y un concierto, conforman el acto de entrega de premios en el Parque de Los Álamos.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El viernes 10 de febrero, entre las 18:30 y las 20:30 horas se desarrollarán cuatro charlas de interés agroecológico y el sábado 11 tendrá lugar la visualización de los trabajos, se hará público el fallo del jurado y se procederá a la entrega de premios.

Seguidamente, desde las 12:00 a las 15:00 horas, tendrá lugar un encuentro ecogastronómico, contando con la presencia de varios restaurantes, que ofrecerán degustaciones realizadas con productos ecológicos, y a las 12:30 horas actuarán en concierto Abel Cordovez & Benanohare Reagge Band.

El certamen supone un estímulo a la promoción audiovisual y a la producción y el consumo de productos ecológicos en la Isla, así como a la alimentación y la salud de las personas y del planeta, atendiendo a criterios de soberanía alimentaria y consumo responsable que promueve el Agromercado. En línea con el trabajo realizado por las entidades colaboradoras impulsoras de la producción y el consumo de productos ecológicos en La Palma; el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), la Asociación de Productores y Consumidores ecológicos de La Palma (Ecopalma), el Centro Internacional de Agricultura Biológica (CIAB) y el área de Agricultura del Cabildo Insular.

De igual modo pretende contribuir a la implantación del producto ecogastronómico en los restaurantes palmeros, así como al refuerzo de la Marca RMB-La Palma para productos ecológicos locales, en estrecha colaboración con la Asociación de empresarios de Breña Alta (Pymesbalta), la Cámara de Comercio y los restaurantes más comprometidos con la producción local.

Tanto el Ayuntamiento de Breña Alta como la Asociación de Productores del Mercadillo breñusco "De Nuestro Huerto", agradecen la participación e invitan a la asistencia y disfrute de las actividades programadas.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## ÚLTIMAN LA PUESTA EN MARCHA EN PUNTALLANA DEL PRIMER PUNTO DE COMPOSTAJE COMUNITARIO DE LA PALMA

25 familias de Puntallana realizarán su aportación de residuos orgánicos en este punto, en el que serán tratados para la elaboración de compost con el que abonar las huertas de la zona



Primer punto de compost comunitario de La Palma.

El Cabildo de La Palma, a través del Servicio Insular de Residuos, y el Ayuntamiento de Puntallana están ultimando la puesta en marcha del primer punto de compostaje comunitario de la isla de La Palma, que estará ubicada en el casco urbano de San Juan, concretamente en una zona próxima al mercadillo municipal. El Consistorio está adecuando y vallando el solar en el que se instalarán cuatro módulos de compostaje.

El presidente del Cabildo de La Palma, Anselmo Pestana, acompañado por el consejero de Medio Ambiente y Servicios, Juan Manuel González, y el alcalde de Puntallana, José Adrián Hernández, han suscrito hoy el convenio de colaboración entre la institución insular y el consistorio para la puesta en marcha de esta instalación.

“Con esta iniciativa estamos dando un paso más en la consolidación de un modelo insular de gestión de residuos en la que la población palmera debe sensibilizarse y tomar conciencia de que un residuo puede y debe convertirse



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

en un recurso a favor de la sostenibilidad de nuestro territorio”, ha apuntado Anselmo Pestana.

El alcalde de Puntallana, José Adrián Hernández, ha asegurado que en la localidad “se va a iniciar una experiencia que deseamos que sea exitosa y que cree conciencia, entre toda la población del municipio, de la importancia de separar adecuadamente los residuos orgánicos para que se reaprovechen en nuestros campos”.

Según ha explicado el consejero de Medio Ambiente y Servicios y responsable del Servicio de Actividades Clasificadas y Residuos, Juan Manuel González, en esta medida pionera en la Isla toman parte tanto el Cabildo Insular, como el Ayuntamiento de Puntallana, la Asociación para el Desarrollo Rural de la Isla, ADER La Palma, y el Consorcio de Servicios.



Firma del convenio del punto de compostaje comunitario.

“El Cabildo junto al Consorcio de Servicios de La Palma ya está actuando de forma pionera en Canarias en la recogida de la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos en El Paso y Los Llanos de Aridane. Ahora, en Puntallana, vamos a ir un paso más allá con la instalación del primer punto de compostaje comunitario en zona periurbana. Nuestra intención es que la materia orgánica recogida por los vecinos de ese área sea reconvertida en compost in situ y sirva para abonar las huertas y zonas ajardinadas”, explica Juan Manuel González.





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El consejero apunta que ya se han seleccionado a las 25 familias que proporcionarán sus residuos orgánicos y que, bajo la tutela de ADER La Palma, y con las aportaciones de material vegetal del Cabildo y del Ayuntamiento, tendrán la oportunidad de elaborar su propio compost para abonar sus terrenos.

“Los puntos de compostaje comunitario son un excelente modelo de colaboración y participación entre instituciones, asociaciones y población en general a favor de una Isla más sostenible, en la que la sociedad palmera aprenda a tratar y a reconvertir sus residuos en material aprovechable para reducir el volumen de basuras que no pueden ser recicladas o reaprovechadas en nuestro territorio”, explica Juan Manuel González.

El consejero insular de Medio Ambiente apunta que el punto de compostaje comunitario de Puntallana vendrá a ser “un punto de muestra” para los que se crearán más adelante en Las Manchas y en Las Ledas.

## COAG:

### IPOD ENERO / LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR SUBEN A PESAR DE LA SIGNIFICATIVA CAÍDA DE LAS COTIZACIONES DE LAS HORTALIZAS EN EL CAMPO



Agricultores y consumidores, víctimas de las prácticas especulativas de las cadenas de distribución para recuperar sus “abusivos márgenes” habituales en la última semana de enero.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **Descargar IPOD enero 2017 >>**

Consultar histórico mes a mes >>

Madrid, 7 de febrero de 2017. El Índice de Precios en Origen-Destino de los alimentos (IPOD) del mes de enero refleja uno de los diferenciales entre el campo y la mesa más bajos de los últimos años (3,52). El aumento de los precios en origen, por una brusca reducción de la producción de hortalizas como consecuencia de las adversidades meteorológicas en el sudeste español y en gran parte de Europa, ha acertado los márgenes durante la semana 2 y 3 del primer mes del año, situándolos entre el 50% y 70%. Berenjenas y calabacines han llegado a cotizar muy cerca de los 4 euros/ kg en el ecuador del mes. *“Los agricultores no se han lucrado con esta situación. Ha habido un descenso de producción que se equilibra con los precios. Además, estamos hablando de dos semanas en una campaña que duras varios meses”*, ha matizado Andrés Góngora, responsable de frutas y hortalizas de COAG. A nivel general, limones y manzana lideran el diferencial entre campo-mesa con un 658% y 667% respectivamente.

Sin embargo, tal y como puede observarse en el gráfico de evolución, durante la última del semana el desplome de los precios en el campo de las principales hortalizas no se está repercutiendo a los precios pagados por el consumidor. En el caso del calabacín, los precios en destino se han elevado un 14% a pesar de la caída de un 62% de las cotizaciones en el campo. En berenjena la evolución ha seguido la misma tónica y mientras los precios al consumidor se han elevado un 17% al productor han bajado un 35%.

*“De nuevo, agricultores y consumidores estamos siendo víctimas de las prácticas especulativas de las cadenas de distribución que quieren recuperar a marchas forzadas sus abusivos márgenes habituales sin importarles los fundamentos objetivos del mercado: oferta y demanda. La situación productiva en el campo no ha variado tanto de una semana a otra como para propiciar un derrumbe de los precios tan significativo. La presión de las centrales de compra de los grandes distribuidores está pasando factura a los productores, que una vez más nos vemos indefensos para controlar una perniciosa volatilidad”*, ha afirmado Andrés Góngora, responsable del sector



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de frutas y hortalizas de COAG, a lo que añadido que “las declaraciones públicas de la Ministra de Agricultura han favorecido esta situación”.

COAG considera que esta situación de dientes de sierra en los precios no es deseable ya que provoca especulación en la cadena por parte de los agentes con más poder en la misma, desajustes en la planificaciones y a la larga no beneficia a los agricultores que en épocas de precios altos no disponen de producción suficiente para hacer rentables estos momentos. “Es cierto que las producciones agrarias están sometidas a la meteorología y, por tanto, y por mucho que se planifique una campaña pueden producirse situaciones de cierta escasez o picos de producción, pero lo deseable es mantener una creciente estabilidad en las relaciones comerciales que evite los tradicionales vaivenes en los precios en origen y las usuales situaciones de precios bajos por debajo de coste de producción”, ha señalado Góngora. Por tanto, lo que se ha de buscar es una estabilidad productiva y una estabilidad en las oscilaciones de precios. Para ello son necesarios los sistemas de gestión de mercados que reclama COAG: tanto la utilización de aquellos que están a nuestra disposición (gestión de crisis a través de OPFH), como sistemas de crisis grave.

